

Guayaquil, 2 de Marzo de 2020

Señores
Accionistas de
PROMASEL S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **PROMASEL S.A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario Ing. Luis Manuel Alvarez Chavez, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado positivo de \$4.640,40. Esto nos da la pauta para seguir mejorando aplicando estrategias de operación en el siguiente ejercicio económico.

Los pasivos corrientes ascienden a \$ 2.700,75 correspondiente a proveedores de bienes, con los cuales se maneja un crédito actual de 45 días plazo luego de la compra.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2019 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

PROMASEL S.A.



Emanuel Andree Checa Figueroa
GERENTE GENERAL

Dir.: Abel Castillo # 210 y Cuenca • Telfs.: 045111456 - 042191024
☎ Cel.: 0967828469 • E-mail: promasel@outlook.com
Pag. Web: www.promasel.com • Guayaquil - Ecuador